

EL TRABAJO EN LA ANTIGUA ROMA, DESDE LA FORMACION DE LOS CIVITAS HASTA LOS COMIENZOS DEL IMPERIO. PERSPECTIVAS PARA UN ESTUDIO CRÍTICO DEL MODERNO CONTRATO DE TRABAJO EN ARGENTINA

Investigadores USAL:

Director Costa, José (jose.costa@usal.edu.ar); Di Pietro, Alfredo Gustavo; Somovilla, Claudia

Resumen

Se ha iniciado y desarrollado el proyecto adoptando como presupuesto que en el mundo antiguo el trabajo se halló indisolublemente unido al problema de la esclavitud. Se procedió a estudiar la relación entre la esclavitud y el trabajo en un contexto social y económico muy peculiar como lo es el de la formación de la *civitas*, hasta llegar a los orígenes mismos del imperio romano.

Se ha considerado una extensa gama de labores rústicas, y asimismo, aquellas que hoy llamaríamos liberales y su retribución. Mereció una consideración especial -en el mundo antiguo- el trabajo de los libertos. Se hallaba en la situación de “liberto” aquel esclavo que ha sido liberado por su dominus. Las tareas desarrolladas por los esclavos constituyen una parte importante de la actividad laboral en el mundo antiguo. Mención especial merece el *advocatus*.

Para el estudio del trabajo en el período republicano y hasta los comienzos del imperio, la noción de *otium* (ocio) es una realidad de la que no se puede prescindir. El *otium* (ocio) es sinónimo de *schola* (escuela) equivalente a actividad intelectual y creativa, y es el rasgo que distinguió a la aristocracia romana.

El trabajo, en el período romano, comprende a hombres libres, pero fundamentalmente a los libertos y esclavos. En el caso de las tareas rurales, existe una organización del trabajo, en la que la familia del trabajador, aparece integrada a esas labores.

Existió una preocupación concreta por que el trabajo sea desarrollado pacíficamente, respetando las libertades y los tiempos necesarios para el cuidado del cuerpo.

La figura jurídica rectora del trabajo fue la *locatio conductio operarum*. En el caso de los libertos hay que considerar el juramento que nunca está sujeto a una disposición horaria, sino a la realización de una obra.

Desde la perspectiva del derecho romano, se puede analizar la realidad y los problemas que presenta el trabajo en el mundo moderno. La idea de libertad predomina como un principio rector en todas las situaciones vinculadas al trabajo, con miras al resultado, es decir a las *operae*. El derecho del trabajo moderno, en cambio, ha perdido la dimensión sagrada que significa el co-operar, y ha devenido en un mero « servir ».

Las cuestiones en torno al trabajo que ocuparon el interés del derecho romano son las que ocuparon al gobernante en torno a los trabajadores en tiempos modernos –jornadas, división de trabajo- salarios.

Palabras clave: Trabajo; Roma; derecho; Argentina.

Abstract

We have initiated and developed the draft budget adopted as in the ancient world the work is found inextricably linked to the problem of slavery. We proceeded to study the relationship between slavery and work in a very peculiar social and economic context such as the formation of the civitas up to the very origins of the empire Roman.

We have considered a wide range of rustic work, and also those who now call liberal and pay. He deserved special consideration-in the ancient world the work of freedmen. They were in the situation of “freed” the former slave who was freed by his dominus. The Work of the freedmen, is concertan within a framework of freedom, and generically termed “operas libertorum” .The tasks performed by slaves, are an important part of labor activity in the ancient world. Special mention: The advocatus.

For the study of the work in the Republican period and until the beginning of the empire, the notion of otium (leisure), is a reality that can not be ignored. The otium(leisure), is synonymous schola (school) equivalent to intellectual and creative activity, and is the feature that distinguished the Roman aristocracy.

Work in the Roman period has been investigated, includes free men, but mostly freedmen and slaves. In the case of rural tasks, there is, in which the worker’s family, appears integrated into such efforts work organization.

There was a particular concern, the work is conducted peacefully, respecting freedoms, and the time required for body care.

The legal structure governing the work was the *conductio locatio operarum*. In the case of freedmen must consider the oath that is never subject to a time available, but the realization of a work.

From the perspective of Roman law, you can analyze the situation and the problems of work in the modern world. The idea of freedom prevails as a guiding principle in all work-related situations, with a view to the result, ie the *operae*. The modern labor law, however, has lost the sacred dimension which means co-operate, and has become a mere “serve”.

The issues around work that occupied the interest of Roman law are those that occupied the ruler around in modern times -Days workers, wage-labor-division.

Keywords: Work; Roma; right ; Argentina.